

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



#TrataDePersonas

# MODELO EJEMPLAR

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**E**n la capital se ha desarrollado un modelo para atender la trata de personas que ha permitido identificar a las víctimas y atender el fenómeno, sostiene Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la Ciudad de México (CDMX).

Chiprés detalló en entrevista con *Reporte Indigo* que, a nivel nacional, el Consejo ha creado un modelo único que se basa en el seguimiento de los casos. Incluso, dice el presidente del CCSJ, se han logrado identificar las distintas modalidades de trata que se presentan en el país.

Según la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, la trata es toda acción u omisión dolosa de una o varias personas para captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas con fines de explotación.

Asimismo, señala el marco legal, a quien cometa estos ac-

## La Ciudad de México ha ido consolidando un modelo de atención a la trata de personas que identifica modalidades, da seguimiento en otros estados y recibe reportes de países de Asia y África

tos, se le impondrá de cinco a 15 años de prisión y sanciones económicas que van de los mil a los veinte mil días multa.

### Los datos

Según datos del "Tercer reporte anual de trata de personas, desafío global y virtual 2022-2023" del CCSJ, entre 2020 y 2023 se han realizado 7 mil 643 denuncias a través de la línea habilitada por el organismo. Igualmente, revela el informe, se presentaron 3 mil 498 reportes procedentes de cuatro continentes: América, Europa, Asia y África.

También, por primera vez, el acompañamiento jurídico del Consejo Ciudadano a las víctimas durante el proceso penal contribuyó en cinco sentencias

condenatorias contra siete tratantes.

Asimismo, el reporte detalla que las niñas, niños y adolescentes, así como las mujeres, son los grupos más vulnerables a la trata de personas. Los niños son víctimas en el 49.7 por ciento de los reportes, y las niñas en el 70 por ciento de los casos.

Sobre el espacio en que se comete la trata, el reporte informa que el 60 por ciento de la explotación humana se desarrolla en lugares cerrados, como casas, hoteles, negocios o fábricas.

Del mismo modo, el reporte da cuenta de que los migrantes, cuyo tránsito ha aumentado en los últimos años, son una población vulnerable ante este ilícito. "Las personas migrantes son un grupo altamente vulnerable

frente a la trata de personas, por el estatus migratorio, el idioma, el limitado acceso a servicios de salud y la constante incertidumbre sobre su destino", indica el documento.

Por otra parte, el CCSJ detalla que el mundo digital se ha vuelto uno de los espacios donde los delincuentes enganchan víctimas y cometen crímenes.

**De 2020 a 2023 se realizaron 7 mil 643 denuncias en la Línea Nacional contra la Trata del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia**



22 JUL 2024

Página

18-19

Sección

Fecha

“El espacio digital, principalmente videojuegos y redes sociales, son eventualmente un sitio de operación de cibertrafantes y para la comisión de otros delitos, como la pornografía infantil”, explica el reporte.

### Modelo único

Salvador Guerrero Chiprés explicó a este diario que el modelo de atención y diagnóstico que se está consolidando en la Ciudad de México, es único a nivel nacional y podría ser útil a nivel internacional.

“Es un servicio gratuito e incluye la capacidad de acompañamiento directo, en el caso de trata de personas hemos acompañado a otras entidades y gestionamos la línea nacional contra la trata de personas”, señaló.

Chiprés afirmó que el modelo de la capital tiene tres componentes principales: la línea nacional, el acompañamiento a la denuncia, así como la participación del Consejo en el Gabinete de Seguridad de la CDMX.

Lo anterior, enfatizó, ha permitido encontrar señales y rutas donde se puede trabajar en colaboración con autoridades. “Yo mismo voy al gabinete de seguridad e informo de casos

aislados de otras entidades como Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Cancún, en donde gracias a la colaboración de ciudadanos se logra rescatar a personas”, aseveró.

### Las modalidades de trata

Guerrero Chiprés detalla que, a nivel mundial, en África, Asia, inclusive en América y Europa Oriental, en el tema de la trata hay dos preocupaciones claves, una es el reclutamiento de niños, niñas y jóvenes para actividades disruptivas militares o tráfico de órganos.

Mientras que en la Ciudad de México, los datos recabados, permiten conocer que la modalidad que predomina es la explotación sexual, trabajo forzoso y mendicidad infantil.

“Si bien la Ciudad y el Estado de México reúnen el 65 por ciento de los reportes, estos indican más bien en qué lugar se encuentra la probable víctima, no donde fue reclutada, ni donde, inició su tránsito”, aclaró en titular del CCSJ.

De 2022 a 2024, puntualizó Chiprés, la prostitución y la explotación sexual fueron el motivo del 54 por ciento de los casos recibido en la Línea Nacional contra la Trata. Mientras

que el 21 por ciento estuvo relacionado con la trata para fines de trabajo forzado; y el 7.5 por ciento, se trataron de casos de mendicidad infantil.

A su vez, el 6.8 de los reportes fueron sobre casos de explotación laboral; 5.6 por ciento de utilización de menores en actividades delictivas. El 3.1 por ciento de los registros corresponden a denuncias de matrimonio forzado; y el 1.1 por ciento a la adopción ilegal de menores.

Ante este panorama, Guerrero Chiprés considera que lo que sigue en el combate de la trata, es la interacción entre gabinetes de seguridad estatales para que, a partir de dicha información, actúen.

**65%**  
de los reportes de trata en México vienen de la CDMX y del Estado de México

FOTOARTE: MINOZ

**Salvador Guerrero Chiprés**  
Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX

**Si bien la Ciudad y el Estado de México reúnen el 65 por ciento de los reportes, estos indican más bien en qué lugar se encuentra la probable víctima, no donde fue reclutada, ni donde, inició su tránsito”**



## Inauguran 283 conductores el periodo vacacional en *El Torito*; rebasaron los niveles de alcohol permitidos en sangre

En tres días aplicó 50 mil 800 pruebas // Programa continuará hasta el 21 de agosto

LAURA GÓMEZ FLORES

En los primeros tres días del periodo vacacional de verano, un total de 283 conductores fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas *El Torito* por rebasar el límite permitido de 50 grados de alcohol en la sangre.

Los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que participan en el programa Conduce

sin Alcohol Vacaciones de Verano 2024 remitieron, además, 281 vehículos a un depósito vehicular, donde su dueño tendrá que pagar la multa respectiva.

Del jueves al sábado, los elementos adscritos al programa realizaron 49 mil 752 pruebas AlcoStop –detección en el interior del vehículo– y mil 48 pruebas de alcoholemia –aire espirado–, por lo que el primer día fueron remitidos 77 conductores y 206 los otros dos días, indicó.

El programa, que busca prevenir accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol en conductores de vehículos, se mantendrá hasta el 25 de agosto con puntos de revisión diurnos y

nocturnos en distintas vialidades y accesos carreteros.

### Mueren 2 tras caer a canal

La SSC informó, por otra parte, que elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) realizaron labores de salvamento acuático para rescatar a una persona que cayó en una presa ubicada en la demarcación territorial Álvaro Obregón.

Además, coordinaron las maniobras de rescate de un vehículo que cayó a un canal, donde tres mujeres perdieron la vida, en calles de Xochimilco, y se detuvo a una persona, quien fue presentada ante el agente del Ministerio Público.



# Resbaló y cayó a una presa; fue rescatado

NOEL F. ALVARADO

29

Efectivos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, realizaron labores de salvamento acuático y rescate vertical para una persona que cayó en una presa ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón.

Mientras los uniformados de la Policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaban patrullajes de seguridad en la colonia Lomas de Becerra, se percataron que en la calle

Luis G. Urbina y la avenida Chicago, se encontraba un hombre dentro de una presa y quien mencionó que, al caminar por la zona, se resbaló y cayó.

Por lo anterior, los uniformados de inmediato solicitaron los servicios de emergencia para su atención y ensegui-

## Efectivos del ERUM

realizaron labores de salvamento acuático y rescate vertical



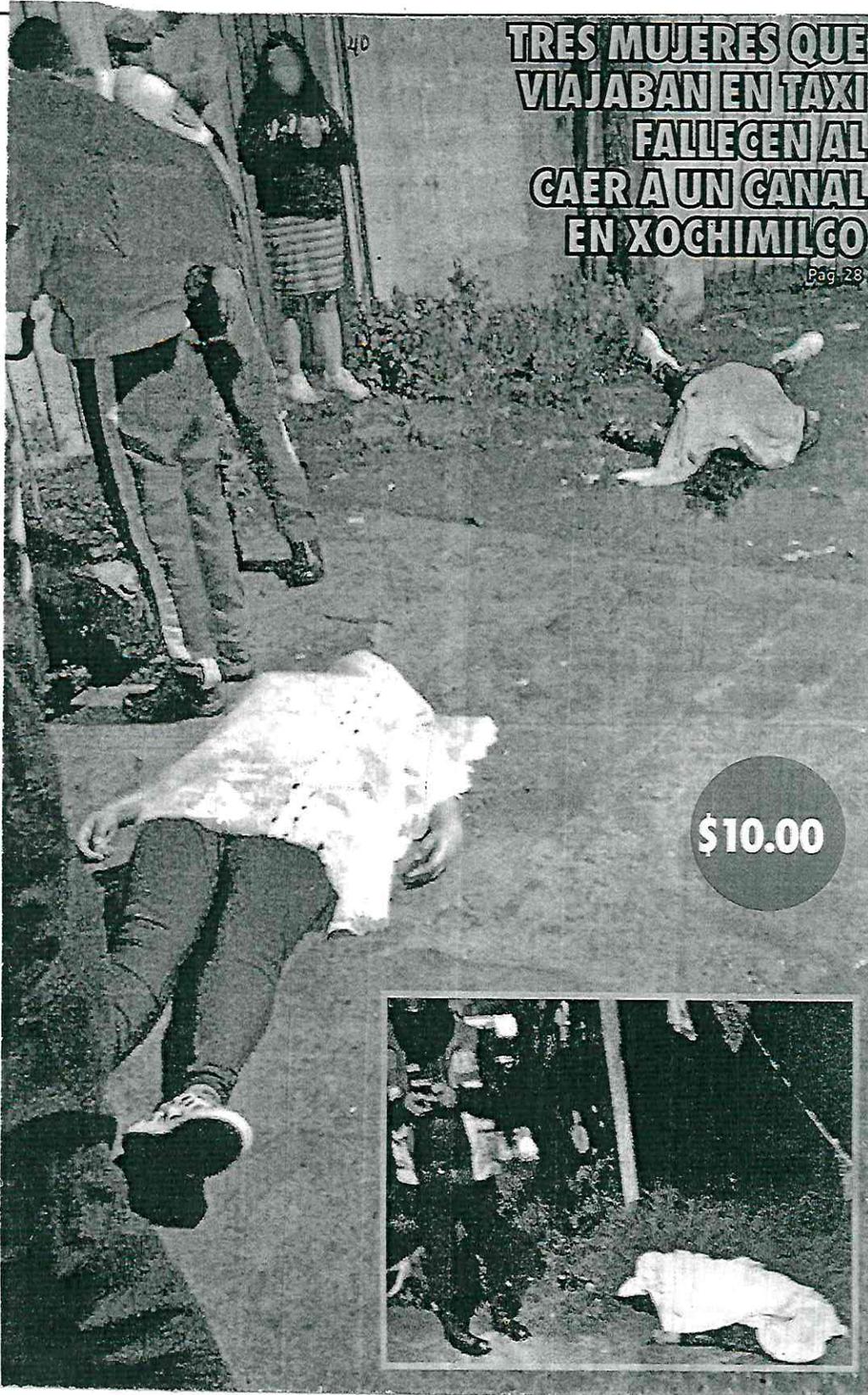
Rescatistas colocaron un anclaje a un poste de concreto, sujetaron al hombre de la cintura y lo sacaron de la presa /CORTESÍA: SSC CDMX

da arribaron los rescatistas del ERUM, quienes iniciaron las labores de salvamento, colocaron un anclaje a un poste de concreto, sujetaron al hombre de la cintura y lo sacaron de la presa.

Enseguida, los paramédicos le dieron la atención médica prehospitalaria y tras la valoración inicial, diagnosticaron al hombre de 54 años de edad, como clínicamente estable.

Al lugar acudió una persona que se identificó como familiar del ciudadano rescatado, por lo que le fue entregado, además, agradeció la atención del personal del ERUM y de los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El personal de la SSC de la Cdmx cuenta con capacitación constante para poder actuar de manera inmediata y profesional ante situaciones que pongan en riesgo la integridad de las personas.



**TRES MUJERES QUE  
VIAJABAN EN TAXI  
FALLECEN AL  
CAER A UN CANAL  
EN XOCHIMILCO**

Pág. 28

**\$10.00**



**CANAL DE XOCHIMILCO**

# Mueren ahogadas 3 mujeres

**KARLA RIVAS**

**Vijaban en taxi cuando la unidad de alquiler se fue al agua; ellas quedaron atrapadas y perecieron, el chofer logró salir pero fue detenido**

**T**res mujeres que viajaban en un taxi murieron ahogadas al caer el vehículo de alquiler a uno de los canales en la alcaldía Xochimilco. El conductor fue rescatado con vida y a fin de deslindar responsabilidades fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los reportes de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX señalan que un trabajador al volante y tres mujeres que viajaban como pasajeras a bordo de un auto que funcionaba como taxi, cayeron al canal de aguas negras cuando cruzaban por el puente de conexión del Paraje Toltenco en la Sección 8 en la alcaldía Xochimilco. Ellas murieron ahogadas en el lugar, él salvó la vida de milagro y fue puesto a disposición del Ministerio Público donde rendirá su declaración para deslindar responsabilidades.

El accidente ocurrió alrededor de las 22:00 horas del sábado en el cruce entre las colonias Barrio 18 y San Marcos.

De acuerdo con los primeros reportes

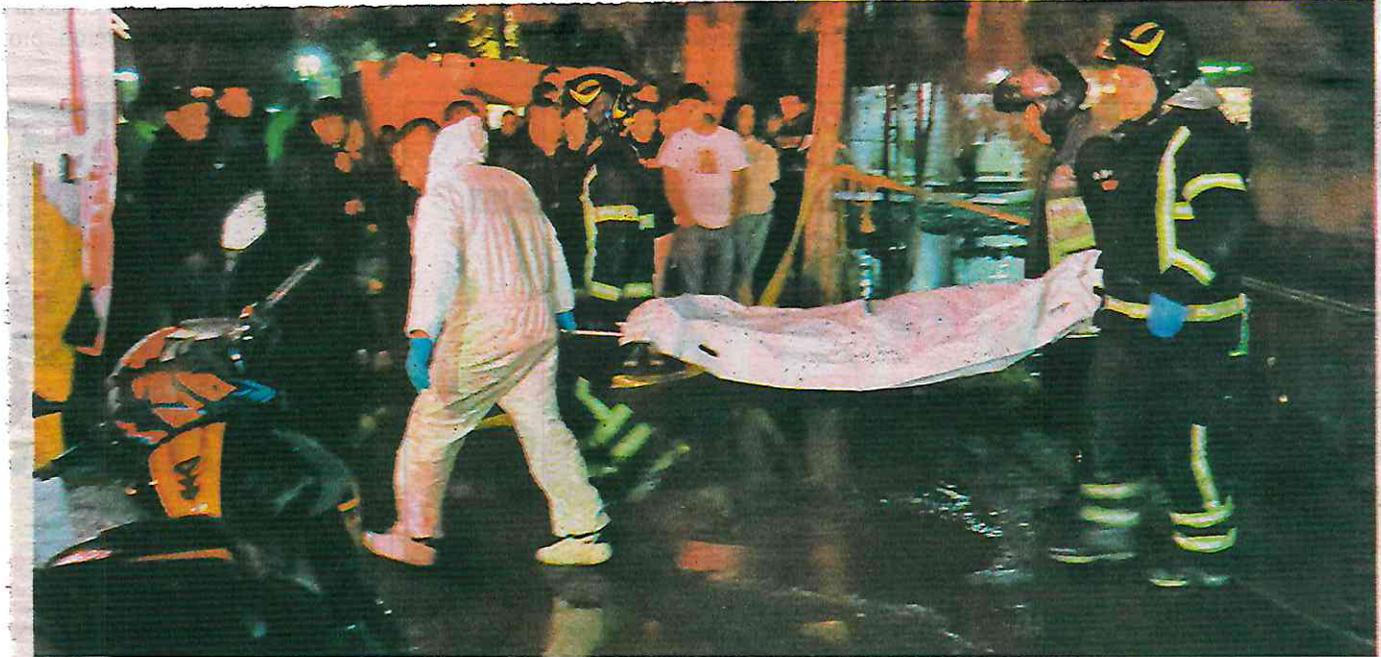
por parte de las autoridades, las tres mujeres y el hombre circulaban a bordo de un vehículo compacto Chevrolet Chevy color negro.

Fue entonces que según vecinos de la zona cuando cruzaban por el puente se echaron de reversa para corregir su camino, pero desafortunadamente una de las llantas quedó en el aire y el peso de los tripulantes y la unidad provocó que cayeran a las aguas negras.

Testigos del momento corrieron para auxiliar al sujeto que con dificultad salía a flote el cual fue rescatado por los habitantes, él mencionó que dentro del auto había tres mujeres que viajaban como pasajeras por lo que de inmediato también las sacaron del auto mientras solicitaron apoyo médico.

Hasta el lugar se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC sector Tepepan, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM y bomberos de la Ciudad de México para brindar los primeros auxilios

**Según vecinos** de la zona el taxi cruzaba por el puente, se echó de reversa para corregir su camino, pero desafortunadamente una de las llantas quedó en el aire y el peso de los tripulantes y de la unidad provocó que cayeran a las aguas negras

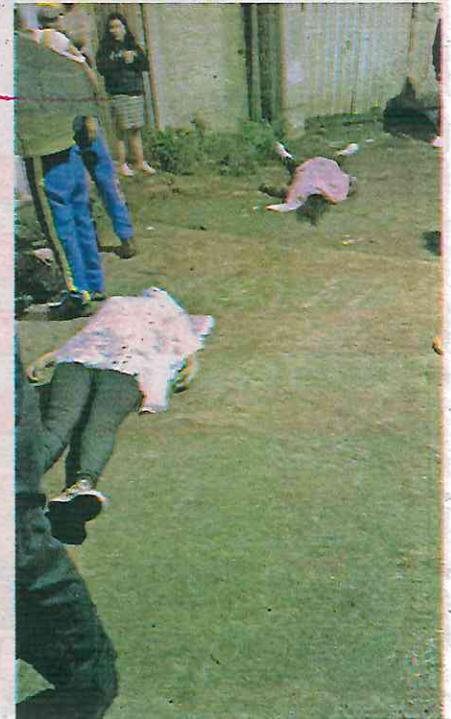


**El conductor** fue rescatado con vida y a fin de deslindar responsabilidades fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales

a las tres mujeres que yacían inconscientes sobre el pavimento, pero aun cuando les realizaron RCP solo pudieron confirmar que ya habían fallecido por lo que nada pudieron hacer por ellas.

Los cuerpos fueron cubiertos con sábanas y el perímetro resguardado por los uniformados mientras, personal de Servicios Periciales realizaban las diligencias correspondientes.

Un familiar de una de las jóvenes llegó al lugar donde se puso sobre sus rodillas, se recargó sobre el cuerpo y gritó "porque mi hermanita, es mi hermanita, ella era buena" mientras veía como el cuerpo era subido a la camioneta que trasladó los cadáveres al anfiteatro de Xochimilco 2, donde continuarán las investigaciones.





FOTOS: GUILLERMO PANTOJA, SSC CDMX Y CORTESÍA





Foto: Tomada de X

A través de videos difundidos en redes sociales, se observa a varias mujeres y hombres pelear en los pasillos del STC.

ESTACIÓN HIDALGO

25/07

## Vendedores armaron trifulca en el Metro

La golpiza fue protagonizada por al menos tres parejas de mujeres y dos parejas de hombres

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Un grupo de presuntos vendedores ambulantes protagonizó una pelea campal en pasillos de la estación Hidalgo de la Línea 2 del Metro.

En videos difundidos en redes sociales se observa a varias mujeres y hombres.

La golpiza fue protagonizada por al menos tres

parejas de mujeres que terminaron en el suelo y otras dos parejas de hombres.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que elementos de la PBI intervinieron para separar a los rijosos.

“Una vez que fueron dispersados, policías bancarios acompañaron a los rijosos hacia diversas salidas de la estación, con el fin de evitar una nueva confrontación”, indicó la dependencia en una ficha informativa.

En las estación Hidalgo se mantenía presencia policial al interior de la estación, así como en los accesos.



Especial

## EN METRO HIDALGO *1/2*

Vendedores ambulantes protagonizaron ayer una pelea callejera en el Metro Hidalgo. Durante varios minutos, dos grupos distintos intercambiaron golpes, sobre todo entre mujeres. Superados en número, policías no intervinieron al principio, hasta que llegaron refuerzos. Staff



## AVENIDA GRAN CANAL DEL DESAGÜE

# Encuentran un cadáver en camellón

YENNYFER MENA

**Transeúntes descubrieron el cuerpo sin vida en avanzado estado de descomposición**

**H**allan un cuerpo sin vida en avanzado estado de descomposición en el camellón de la avenida Gran Canal del Desagüe.

Los hechos se registraron en dicha avenida al cruce con Calle 318, colonia Nueva Atzacolco, alcaldía Gustavo A Madero; autoridades ya investigan cómo murió la víctima.

Vecinos fueron quienes alertaron a las autoridades de un olor fétido pasando la barda, por lo que al llegar los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México, hallaron el cadáver, por lo que se informó a paramédicos.

En espera de los servicios de emergencia resguardaron el cuerpo y después acordonaron debido a que los vecinos se acercaban a la barda para saber quién era.

Al lugar llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM para revisar al occiso el cual determinaron que llevaba días en el lugar.

De acuerdo a las autoridades el hombre quedó boca abajo entre dos jardine-

ras envuelto en una cobija roja y un plástico amarillo.

Vecinos y curiosos llegaron al lugar para asomarse y algunos otros hasta querían cruzar la barda para tener un vídeo o una foto más de cerca.

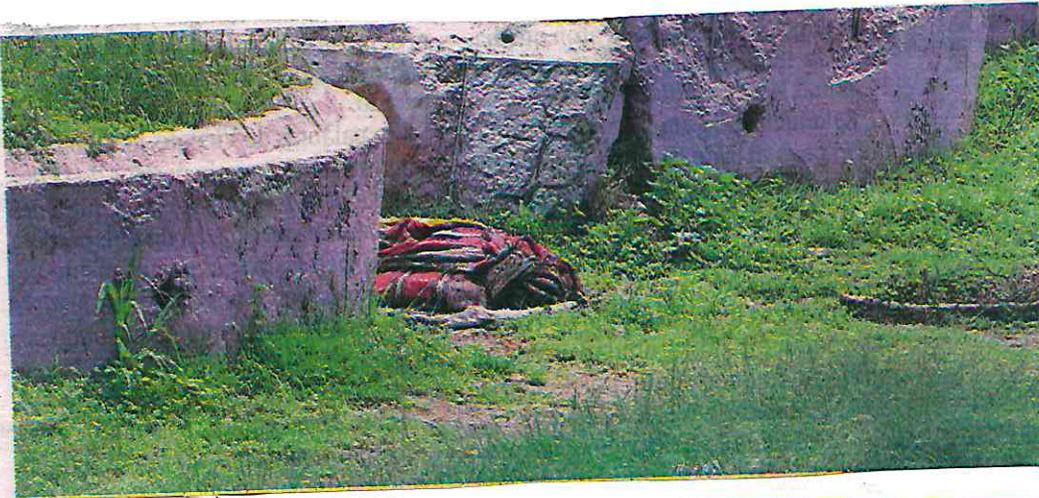
Personas que iban pasando por el lugar echaban un vistazo y decían "quién sabe de dónde sea, ha de ser algún indigente que ahí se quedó dormido y ya de seguro se asfixió"

Minutos más tarde al lugar llegaron dos personas que se identificaron como sus familiares quienes indicaron a las autoridades que el hombre llevaba más de seis días desaparecido.

Después de más de tres horas los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llegaron al lugar para el levantamiento del cuerpo y conocer las causas de la muerte y después entregarlo a sus familiares.



**El hombre** quedó boca abajo entre dos jardineras envuelto en una cobija roja y un plástico amarillo /FOTOS: JOSÉ MELTON



**Al lugar** llegaron dos personas que se identificaron como sus familiares, quienes indicaron a las autoridades que el hombre llevaba más de seis días desaparecido



Victor Sánchez

## Localizan cadáver

Un olor fétido fue el que delató la presencia del cadáver de un hombre del que sus familiares no sabían desde hace días. Estaba en Av. Gran Canal del Desagüe, Colonia Nueva Atzacolco, en GAM. *Viridiana Martínez*



FUE ATACADA EN CALLES DE AZCAPOTZALCO

# Concejal del PRI libra otro ataque a balazos

12cd

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

Después de que se confirmó que Aida Beltrán, concejal del PRI en Azcapotzalco, fue víctima de un atentado armado, la priísta dio a conocer que se encuentra fuera de peligro debido a la ayuda de la familia de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del tricolor en la capital, acusado de encabezar una red de prostitución.

La concejal, es señalada de tener vínculos con el narcotráfico y además es la segunda ocasión en

que se ve involucrada con un ataque armado.

En 2015 fue candidata del PRI por una diputación local, pero antes de terminar los actos proselitistas, su entonces esposo y coordinador de campaña, Israel Hernández, fue asesinado mientras estaba en un vehículo del PRI, afuera del domicilio particular de Aida Beltrán.

El nuevo atentado ocurrió el viernes pasado mientras se encontraba manejando un vehículo del PRI en la colonia Petrolera de Azcapotzalco, mismo que tras los impactos de bala se estrelló en un árbol. Tras la llegada de



Se estrelló en un árbol

## ARMADO

La concejal es señalada de tener vínculos con el narcotráfico y además es la segunda ocasión en que ve involucrada en un ataque armado

elementos policiacos, Aida Beltrán rechazó el apoyo médico y declaró que utilizaría sus propios medios.

Al salir de una operación por tres impactos de bala, dio a conocer que el atentado lo llevaron a cabo motocicarios y un vehículo rojo intentando matarla.

“Pasó a mi lado para asegurarse de mi muerte y como me encontraba ensangrentada e inmóvil por el choque pensaron que había fallecido y se dio a la fuga (...)” publicó Beltrán Sánchez en un comunicado.



FOTO: ESPECIAL

Cayó con sus cómplices

EN ÁLVARO OBREGÓN

# Asesina a una mujer a balazos

30

**EXCONVICTO**

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

Después de realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido de 42 años de edad cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por Robo en diferentes modalidades en los años 2015, 2016 y 2021

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Tras un cerco virtual, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre que agredió a una mujer con disparos de arma de fuego y debió a sus lesiones perdió la vida, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron cuando operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, reportaron la emergencia de una persona lesionada por arma de fuego, en las calles Rosa Bengala y Segunda Cerrada de Rosa de Bengala, colonia Molino de Rosas.

Al acudir, los uniformados se entrevistaron con una ciudadana de 65 años, quien refirió que su sobrina de 47 años de edad acudió a su domicilio a bordo de un automóvil color verde, cuando observó que un sujeto se le acercó y realizó disparos en su contra.

Por este hecho y para priorizar su estado de salud y salvaguardar su vida, la lesionada fue trasladada en una unidad oficial a un hospital cercano para su atención necesaria, donde momentos más tarde reportaron que ya no contaba con signos vitales.

Con apoyo de monitoristas del C2 Poniente, se implementó la búsqueda del probable responsable y los policías ubicaron al posible implicado en Río Mixcoac y andador Rosa Violeta, en la misma colonia, donde fue capturado junto a dos sujetos que trataron de impedir su detención.



LOS ATORA LA POLICÍA POR GANDALLAS

# Acuchillaron a una mujer

29

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En una rápida acción, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a una mujer y un hombre que lesionaron con un objeto punzocortante a una persona en situación vulnerable, en la colonia Maximino Ávila Camacho, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los policías realizaban patrullajes dinámicos en dicha colonia, cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2)

Norte de una emergencia en el Eje Central Lázaro Cárdenas al cruce con la calle José Guadalupe López Velarde, donde tenían a la vista, a través de las cámaras de videovigilancia, a una mujer posiblemente lesionada sobre la banqueta, por lo que rápidamente se aproximaron al sitio.

Al arribar al punto, los efectivos policiales hicieron contacto con una ciudadana de 53 años de edad, que presentaba visibles manchas hemáticas en el rostro y la parte superior del cuerpo, quien mencionó que, momentos antes, tuvo una discusión con un hombre y una mujer, quienes la hirieron.

Enseguida, los policías soli-

## PRESA

La mujer detenida registró un ingreso al Sistema Penitenciario en el año 2009 por el delito de comercio de estupefacientes y posesión de cocaína.

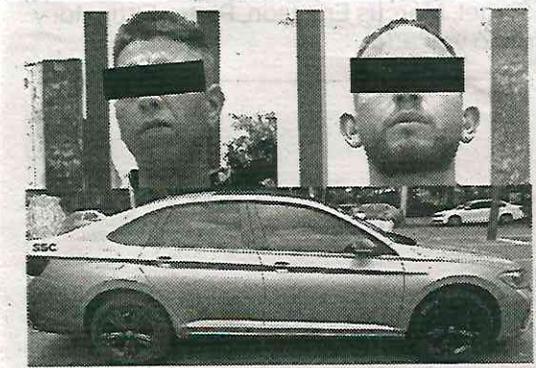
citaron el apoyo de los servicios médicos y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al lugar la trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.

En tanto, por medio del video replay, los monitoristas del C2 dieron seguimiento a los posibles implicados hasta ubicarlos sobre el camellón del Eje Central Lázaro Cárdenas y la avenida de los 100 metros, en la colonia Magdalena de las Salinas, donde les dieron alcance.



Ya están tras las rejas

FOTO: ESPECIAL



Pensaban que se pelaban

EN CUAUHTÉMOC Y AZCAPO

# Atrapan a dos mafiosos; se iban a la fuga

28

EXREOS

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

El sujeto de 29 años tiene un ingreso al Sistema Penitenciario de la CDMX por robo agravado calificado en 2019,

**CIUDAD DE MÉXICO.** — Luego de una larga persecución que se realizó por las calles de las alcaldías Azcapotzalco y Cuauhtémoc, fueron detenidos dos sujetos de 29 y 31 años en posesión de drogas.

mientras el de 31 fue ingresado en 2011 de igual forma por el delito de robo agravado calificado en pandilla.

Todo comenzó cuando elementos de la SSC identificaron a dos automóviles a exceso de velocidad mientras circulaban en el cruce de las calzadas Camarones y De Los Gallos, de la colonia Plutarco Elías Calles, en la alcaldía Azcapotzalco.

Las autoridades les dieron alcance y les marcaron el alto; los conductores se dieron a la fuga. Tras una larga persecución un coche fue detenido en calzada De los Gallos y el Circuito Interior, de la colonia Tlatilco, en la alcaldía Azcapotzalco, donde interceptaron al conductor de un vehículo de color gris.

El segundo detenido a bordo de un coche blanco fue interceptado en las calles Adelina Patti y Juventino Rosas, de la colonia Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Al realizarles una revisión les confiscaron una pistola, 4 cartuchos útiles, 14 bolsa con marihuana, 16 capsulas de cocaína y 25 papeles de la misma sustancia.



LES CAE LA VOLADORA

# Aseguran a pareja de robacoches

ELEMENTOS DE LA SSC INCAUTARON UN INMUEBLE EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC

29

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En seguimiento a la detención de cinco personas, ocurrida los pasados 17 y 19 de julio del presente año, en las alcaldías Iztapalapa y Tlalpan, por el delito de robo de vehículo, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ejecutó una orden de cateo en un inmueble ubicado en calles de la colonia Las Arboledas, en la alcaldía Tláhuac.

Luego de la detención de los sujetos y tras realizar trabajos de investigación de gabinete y campo, en atención a una denuncia ciudadana, se realizó el análisis de las cámaras de seguridad y se obtuvo información de un domicilio ubicado en la calle Cerrada Santa Cruz donde ingresó una motocicleta con reporte de robo activo.

Al notar que dicho vehículo no registró salida del predio,

los efectivos recabaron datos de prueba que fueron entregados por un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México a un juez de control, quien liberó una orden de cateo para el inmueble.

Por lo anterior, los uniformados de la SSC en coordinación con agentes de la FGJ realizaron un despliegue ope-

rativo coordinado, en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, para intervenir en el predio.

Resultado de lo anterior, se aseguraron diversas piezas y placas de circulación de motocicletas, así como una motocicleta color negro, la cual, al revisar sus medios de identificación, arrojó reporte de robo activo.

Por esta causa, al predio se le colocaron los sellos de seguridad y quedó bajo resguardo policial, mientras que lo asegurado y los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público que continúa con la integración de la carpeta de investigación del caso. Se indaga si hay más sujetos involucrados en el caso.

## CÓMPlices

La Policía continúa con las indagatorias para capturar a los cómplices de los detenidos



Les cayeron con las manos en la masa

FOTO: FISCALÍA

**FGJCDMX**



# Paola ya puede descansar en paz, dice Kenya Cuevas

La activista y amiga de la víctima celebra la tipificación del delito de transfeminicidio en CDMX

18/07/24

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Paola [Buenrostro] ya puede descansar en paz”, señaló Kenya Cuevas, activista y amiga de la víctima, al encabezar una concentración en el Ángel de la Independencia para reconocer la aprobación de la tipificación del transfeminicidio en la Ciudad de México.

Dijo que por primera vez puede sentirse satisfecha y que es una fecha histórica, pues después de varios años de trabajo se logró la aprobación de esta reforma que las visibiliza.

Además de que lleva el nombre de su amiga asesinada hace ocho años en las calles capitalinas.

“A Paola le diría que hoy me siento satisfecha, no me siento contenta totalmente, pero me siento satisfecha porque sé que vamos en el camino correcto para que ninguna mujer trans pueda vivir lo que nos tocó vivir a ella y a mí. Desde donde esté sé que siempre ha estado conmigo y vamos a seguir trabajando juntos para que ninguna otra mujer trans tenga que vivir violencia, y también decirle que puede descansar en paz”, sostuvo.

Destacó que este dictamen aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, además de castigar el transfeminicidio con una pena de 35 a 70 años de prisión, acuña el término de “familia social”, que es un gran avance para reconocer los derechos humanos de las víctimas



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ EL UNIVERSAL

La activista Kenya Cuevas encabezó una concentración en el Ángel de la Independencia.

transexuales, pues ahora sus amigas y compañeras, y no necesariamente la familia biológica, podrían reclamar su cuerpo y hacer los trámites de su defunción en el Registro Civil de la Ciudad de México.

“Esto es un avance porque muchas veces somos expulsados de nuestras familias biológicas y después de 20 años, cuando nos matan, quieren regresar, y transformarnos a hombre y así enterrarnos, y eso había sido violencia; entonces, esto ya no lo vamos a permitir”, aseveró la activista.

Kenya Cuevas destacó que están satisfechas con la redacción que tu-

### 35 a 70 AÑOS

de prisión será el castigo por el transfeminicidio en la CDMX, según el dictamen aprobado por el Congreso local.

#### KENYA CUEVAS Activista

“A Paola le diría que hoy me siento satisfecha, no me siento contenta totalmente, pero me siento satisfecha porque sé que vamos en el camino correcto”

vo este dictamen, porque fue un trabajo en conjunto con diversas autoridades. “Sí, totalmente, pues fue trabajada con sociedad civil, fue trabajada con instituciones públicas, con la propia fiscalía y con la Comisión de Víctimas, estuvimos involucrando a los actores responsables de estas instituciones para que fuera la mejor versión, sin omitir nada y sin dejar nada sobrepasado”, subrayó.

Durante el evento, las mujeres trans ondearon una bandera de la diversidad y colocaron una manta para recordar a algunas de las víctimas de transfeminicidio. ●